

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN PARA TODO TIPO DE CONTRATO	Código: GCT-F-33
		Versión: 03
		Fecha: 03/10/2025
		Página 1 de 4

**ACTA DE LIQUIDACION DE LA ACEPTACION DE OFERTA No. 2113 DEL 26 DE MARZO DE 2026
SMC-041-2026 DEL PROCESO EN SECOP II, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE
VILLAVICENCIO Y JAMES ANDRES GARCIA VELAQUEZ**

No. del contrato en SECOP	ACEPTACION DE OFERTA No. 2113 DEL 26 DE MARZO DE 2026 SMC-041-2026 DEL PROCESO EN SECOP II.
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION RADIAL EN FRECUENCIA MODULADA (FM) DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMÁS TEMAS DE INTERÉS PÚBLICO DE LA ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO.
Nombre del Contratista y del Representante Legal	JAMES ANDRES GARCIA VELAQUEZ C.C. No. 86.087.058 DE VILLAVICENCIO - META
Valor Inicial	VEINTE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$20.000.000).
Valor de Adiciones	N/A
Valor Final	VEINTE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$20.000.000).
Plazo de Ejecución Inicial	CUATRO (4) MESES
Fecha de Inicio	26 DE MARZO DE 2026
Fecha de terminación inicial	25 DE JULIO DE 2026
Prorrogas	N/A
Plazo de ejecución final	CUATRO (4) MESES
Fecha de terminación final	25 DE JULIO DE 2026
Fecha de Acta de Recibo (si aplica)	N/A
Nombre Supervisor para efectos de liquidación	Nombre: JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ Cargo: Secretario de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC

En la ciudad de Villavicencio a los 11 SET 2026, se reunieron **JAMES ANDRES GARCIA VELAQUEZ** en Calidad de Contratista, el Señor **JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ** en su condición de supervisor, la doctora **ALBA AURORA COLINA** Jefe de la Oficina de Contratación, facultado para la liquidación del presente contrato de acuerdo a lo contemplado en la Resolución No. N° 067 del 16 de mayo de 2022 y modificada por la Resolución N° 254 del 26 de diciembre de 2022, con el propósito de liquidar por mutuo acuerdo el contrato más adelante descrito, y de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que el 26 de marzo de 2026 el **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** suscribió en la plataforma SECOP II la **ACEPTACION DE OFERTA No. 2113 DEL 26 DE MARZO DE 2026 SMC-041-2026 DEL PROCESO EN SECOP II**, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION RADIAL EN FRECUENCIA MODULADA (FM) DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMÁS TEMAS DE INTERÉS PÚBLICO DE LA ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO", y en **FORMA DE PAGO** se estipulo la manera de efectuar la liquidación del contrato, y por tanto se da a través de la presente acta, cumplimiento con lo allí previsto.

SEGUNDA. Teniendo en cuenta que la fecha de terminación firmada el día 28 de agosto de 2026, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 el plazo máximo para suscribir la liquidación es el día 28 de febrero de 2029, encontrándose oportuno para la suscripción de la presente acta. *hues*

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN PARA TODO TIPO DE CONTRATO	Código: GCT-F-33
		Versión: 03
		Fecha: 03/10/2025
		Página 2 de 4

TERCERA. Que el supervisor **JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ**, SECRETARIO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES TIC del **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** certificó el correcto cumplimiento del objeto y obligaciones pactadas en la **ACEPTACION DE OFERTA No. 2113 DEL 26 DE MARZO DE 2026 SMC-041-2026 DEL PROCESO EN SECOP II**, según informe final de fecha 28 de Agosto de 2026. De la misma manera certifica que las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de vigencia y cobertura del riesgo amparado exigidos para avalar las obligaciones que se deben cumplir con ocasión a la cobertura y plazo exigido para ellas en el contrato. Por lo tanto, se relacionan a continuación las pólizas con los amparos vigentes para esta liquidación, las cuales se encuentran aprobadas por la entidad: N/A

GARANTIA CUMPLIMIENTO No GARANTIA RCE No _____	COMPAÑÍA ASEGURADORA	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
BUEN MANEJO Y CORRECTO INVERSION DEL ANTICIPO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CALIDAD DE LOS BIENES A SUMINISTRAR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CALIDAD DEL SERVICIO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
ESTABILIDAD DE LA OBRA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

CUARTA. Que, de acuerdo con el Informe final el supervisor, verificó y certificó que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y además certificó durante la ejecución del contrato el cumplimiento de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con base a los requisitos señalados en el Decreto 1072 de 2015.

QUINTA. Hace parte integral de la presente acta de liquidación, toda la documentación relacionada en el presente documento, la que se encuentre archivada en el respectivo expediente del contrato y la que se encuentra publicada en la plataforma SECOP II, que evidencia el cumplimiento del objeto y de todas las obligaciones pactadas por las partes y se anexan los siguientes documentos pertinentes para el pago:

- Informe final del supervisor de fecha 28/08/2026
- Informe del contratista de fecha 28/08/2026
- Cuenta de cobro / factura No. FE333 del 14 de agosto de 2026
- Acta de terminación de contrato de fecha 28/08/2026
- Acta de recibo de fecha N/A
- Certificación de cumplimiento de ofrecimiento de calidad de fecha 28/08/2026 suscrito por el supervisor.
- Entrada de almacén N/A
- Acta de liquidación del anticipo de fecha N/A
- Pagos de seguridad social del último periodo de ejecución.
- Verificación de la totalidad de la información derivada del contrato publicada en la plataforma SECOP.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN PARA TODO TIPO DE CONTRATO	Código: GCT-F-33
		Versión: 03
		Fecha: 03/10/2025
		Página 3 de 4

SEXTA. Que el contratista presento informe final de ejecución con los soportes de pago de seguridad social, el cual fue recibido y revisado a satisfacción por parte del supervisor y que de acuerdo al balance financiero se concluye lo siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	PERIODO DE COBRO (FECHAS)	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$20.000.000	26/03/2026 AL 25/07/2026	100%
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$20.000.000	26/03/2026 AL 25/07/2026	100%
PRIMER PAGO	\$5.000.000	26/03/2026 AL 25/04/2026	25%
SEGUNDO PAGO	\$5.000.000	26/04/2026 AL 25/05/2026	25%
TERCER PAGO	\$5.000.000	26/05/2026 AL 25/06/2026	25%
PAGO FINAL AUTORIZADO EN LA PRESENTE ACTA	\$5.000.000	26/06/2026 AL 25/07/2026	25%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO EJECUTADO	\$20.000.000	26/03/2026 AL 25/07/2026	100%
VALOR A FAVOR DEL MUNICIPIO	N/A	N/A	N/A

El MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO cancelará a **JAMES ANDRES GARCIA VELAQUEZ**, la suma de **CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$5.000.000)**, por concepto de pago final de la **ACEPTACION DE OFERTA No. 2113 DEL 26 DE MARZO DE 2026 SMC-041-2026 DEL PROCESO EN SECOP II.**

Frente a este informe, el contratista y el supervisor manifiestan que el balance financiero del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se entenderán cumplidas por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

SEPTIMA. De igual forma, se relaciona el número del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y número Registro Presupuestal (RP) que amparan el pago pendiente de cobro al momento de esta liquidación: *ANEXO*

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN PARA TODO TIPO DE CONTRATO	Código: GCT-F-33
		Versión: 03
		Fecha: 03/10/2025
		Página 4 de 4

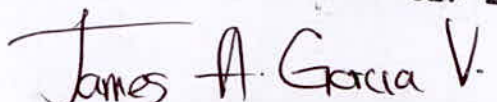
Información presupuestal:

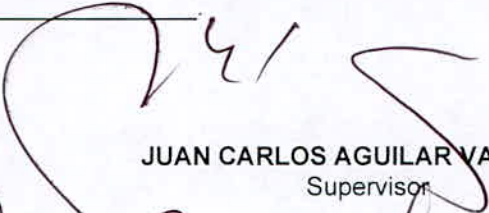
Documento	Número	Fecha	Identificación presupuestal: (rubro)	Valor total
Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP):	2395	23/02/2026	0401-2-3.23.01.400.12.232.02.02.008 – 2024500010024-1.2.1.0.00-02 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.	\$20.000.000
Registro Presupuestal (RP):	2896	26/03/2026	0401-2-3.23.01.400.12.232.02.02.008 – 2024500010024-1.2.1.0.00-02 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.	\$20.000.000

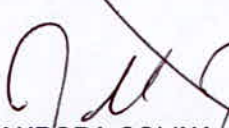
De existir saldo a favor del Municipio, la Secretaría de Hacienda liberara del RP relacionado el valor resultante en el balance financiero. N/A

De conformidad con lo antes manifestado y la aprobación del presente documento las partes contratantes dan por liquidado en la plataforma SECOP II el contrato de **ACEPTACION DE OFERTA No. 2113 DEL 26 DE MARZO DE 2026 SMC-041-2026 DEL PROCESO EN SECOP II**, cuyo objeto es: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION RADIAL EN FRECUENCIA MODULADA (FM) DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMÁS TEMAS DE INTERÉS PÚBLICO DE LA ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO”, y se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto relacionado con el objeto del contrato, por lo cual no se consignan observaciones u obligaciones sin perjuicio de los requerimientos que llegasen a presentarse con fundamento en las garantías prestadas.

Para la constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los 17 SET. 2026


JAMES ANDRES GARCIA VELAQUEZ
 Contratista


JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ
 Supervisor


ALBA AURORA COLINA
 Jefe Oficina de Contratación

Proyecto: Sandra Diaz – CPS